



UNSAM
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE
SAN MARTÍN

En la Universidad Nacional de General San Martín, a los 14 días del mes de Octubre de 2016, siendo las catorce horas y quince minutos se da comienzo a la Sexta Reunión Ordinaria del año en curso del Consejo del Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad Nacional de General San Martín.

Se encuentran presentes el Decano del Instituto, Dr. Alexandre Roig, los Consejeros del Claustro Docente Dra Paula Canelo, Dra. Ana Castellani, Dr José Garriga Zucal, Dr Gustavo Ludueña, Dra Paula Abal Medina, Dra Marina Franco, Dra Marisa Baldasarre, los consejeros del claustro estudiantil, Javier Alejandro Silva, Nayla Sol Zarza, Iara Nadina Hadad, la Consejera del personal de Administración y Servicio, Carol Baldeón Egusquiza.

Se encuentran presentes además, la Dra Luciana Anapios, Secretaría de Relaciones Institucionales e Internacionales, el Secretario de Investigación, Dr Gabriel Noel.

El Dr. Alexandre Roig agradece a todos por la asistencia y da comienzo formal a la Reunión solicitando a los integrantes del Consejo su conformidad para tomar registro de las reuniones mediante un dispositivo de grabación de audio que facilite no solamente la confección de las actas sino también, contar con una fuente fidedigna para despejar cualquier eventual duda.

Todos los Consejeros presentes acuerdan por unanimidad que se realice el registro propuesto.

El Decano Alexandre Roig propone solicitar la Aprobación del Acta correspondiente a la Quinta reunión ordinaria celebrada el 16 de Septiembre del 2016, a su vez *solicita a los Consejeros que expresen su conformidad.*

Acto seguido, propone comenzar con el tratamiento del orden del día, los cuales han sido organizados para esta reunión y así lo serán en lo sucesivo. Como primer tema, Incorporación de la Dra Anny Acóro Loango, como Investigadora Asociada del IDAES, la presentación estará a cargo del Secretario de Investigación Dr Gabriel Noel, quien indica que la Dra Loango fue propuesta a instancias del Dr Luis Ferreira, coordinador del Programa de Estudios Afrodiaspóricos, en virtud de que la Dra Loango ha participado de la presentación que el mencionado programa realizará a la convocatoria de Grupos de trabajo de CLACSO. Asimismo el Dr Gabriel Noel señala que dados los antecedentes de la postulante, y la importancia de que el IDAES mantenga su presencia Institucional en el marco de los Grupos de CLACSO, la Secretaría de Investigación recomienda enfáticamente su incorporación. La moción fue aprobada por unanimidad

A continuación toma la palabra el decano Dr Alexandre Roig, quien presenta el próximo tema del orden del día, "Solicitud Propuesta de Sabático del Dr Juan Suriano, una presentación conjunta entre la Secretaría de Investigación y la Secretaría Académica, a cargo del Secretario de Investigación Dr Gabriel Noel, quien señala que luego de haber revisado la presentación junto con el Secretario Académico y habiéndose asegurado que las responsabilidades docentes del solicitante pudieran ser cubiertas por otros docentes del área, se recomienda se

dé curso a la solicitud, la misma será aprobada por unanimidad. El Decano Dr Alexandre Roig indica que el mismo corresponde al tercer pedido de solicitud de año sabático, y señala que se encuentra regulado, sugiere reemplazar la carga docente, él viene desde una exclusiva. Acto seguido continúa el Decano Dr Alexandre Roig con los siguientes temas de orden del día, “ Convenio Específico de Colaboración, y “ Convenio Específico IDAES-CELS a cargo de la Secretaría de Relaciones Institucionales e Internacionales, Dra Luciana Anapios, el primer tema corresponde a un convenio específico con la Comisión por la memoria de la provincia de Buenos Aires, el mismo se trata de un convenio de colaboración para que los estudiantes, becarios e investigadores del Idaes, puedan acceder sin intervención del referencista al fondo documental de la DIPPBA que está gestionando por la CMP. El segundo tema “Convenio Específico con el CELS corresponde a un convenio de prácticas profesionales en el marco de la reforma del plan de estudios de las carreras de grado. Se propondrán prácticas profesionales, las cuales serán para estudiantes de grado a cambio de horas de investigación.

Acto seguido, toma la palabra la Dra Paula Canelo, quien propone que se extraiga del convenio la referencia a estudiantes de grado para que, eventualmente en el futuro, pueda ampliarse a estudiantes de Posgrado.

A continuación el Decano Dr Alexandre Roig propone comentar unos temas que son de gran importancia para los presentes, Comenzando con el 1° tema, indica que estaría interesado en que los estudiantes se informaran sobre la creación de becas de investigación de tesis de Maestría por un monto de \$24.000 a cobrarse en 4 meses para apoyar la fidelización del proceso de Maestría, se encuentran actualmente 6 becas disponibles. Informa que la comunicación saldrá a la brevedad.

El próximo tema a tratar será con respecto al “ Programa de Sociología que integran la Dra Paula Canelo, la Dra Mariana Heredia, la Dra Ana Castellani, titulada “ Labor de Trayectoria de Elites” en el gobierno, corresponde a un relevamiento del Observatorio de las Elites Argentinas, quien revela que el 53% de los funcionarios provenientes del Sector privado ocupaban un puesto de alta o media gerencia antes de ser designados en sus respectivas carteras. Algunas de las empresas donde se desempeñaron los funcionarios, educación en universidades, ausencia de participación político-partidaria y escasos antecedentes en cargos públicos fueron las señas particulares entre quienes desembarcaron en el gabinete-.

Toma la palabra la Dra Ana Castellani, quien sugiere que se pueden llamar de transferencia y aplicadas, en el sentido crítico y sociológico, cabe destacar que este sea un espacio en donde haya circulación. Dado el estado público que ha tomado el mismo, resalta a quienes han participado, la Dra Marina Franco ha trabajado en un Proyecto histórico en la Ex Esma en el Museo de Bellas Artes, a su vez la Dra Paula Canelo en la Diplomatura Sindical, actualmente se encuentra una lista importante de proyectos, los mismos han sido evaluados, estos implican una falsa dicotomía en el mundo académico. Relata un resumen de como surge la idea, en el transcurso del año 2008 trabajaban Elites económicas y otras con base de datos metodológicas con financiamiento, se estuvo trabajando publicando trabajos académicos, todo ese conjunto de cosas y la trascendencia

que tuvo, se pudo plasmar en una nota que ha sido publicada en la revista Página 12, en la misma se dan a conocer esos datos quienes integran el Gabinete del Sr Presidente Mauricio Macri, llevaron empresarios al estado, a realizar un observatorio de las Elites y aplicar la misma metodología al gabinete, esto surgió del impacto que se generó en los medios, se involucraron con Elites previas, se realizó un trabajo en equipo un relevamiento de determinados cargos del Gabinete inicial, a su vez se unificó el relevamiento de datos, en lo que respecta a la edad, sexo, trayectoria, cargos, datos educativos, etc. Cuentan cada uno con sus cv cargados en las páginas, los mismos corresponden a datos públicos.

Toma la palabra el Decano Dr Alexandre Roig, quien resalta la labor de la Sra Lucía Alvarez para poder ser partícipe como mediadora más allá de su trabajo en la revista Márgenes, ella puede ser un nexo para poder mejorar la comunicación con los medios. Por último convoca e invita a los presentes al "Paro de Mujeres" que se realizará en donde todos se vestirán de negro, por los casos de femicidio ocurridos durante este tiempo, resultará un desafío interesante.

Siendo las 15:35 horas, el Señor Decano Dr. Alexandre Roig, agradece a los presentes y da por finalizada la Sexta Reunión Ordinaria del año 2016 del Consejo de Instituto de Altos Estudios Sociales de la Universidad Nacional de General San Martín.